



XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE

RECIBID
3 0 NOV 2017
RECIBID
[Handwritten signature]

Dependencia: Inprodeur Tecate
Departamento: Dirección General
Asunto: Respuesta.
No. De Oficio: INPRODEUR /221/2017

SINDICATURA MUNICIPAL, Baja California, México a 30 de noviembre de 2017

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”
“2017, Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California”

LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y en atención a la solicitud relativa a “*inventario de bienes inmuebles en posesión y propiedad*”, a lo anterior comento que este instituto únicamente cuenta con la posesión del edificio en el cual se encuentran las oficinas del mismo, no existiendo otros bienes que sean propiedad o se encuentren en posesión.

En cumplimiento a lo establecido Artículo 81 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Sin otro particular, para cualquier duda o comentario quedo de Usted muy

ATENTAMENTE
“GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES”
INPRODEUR
ESPACHAD
3 0 NOV 2017
ESPACHAD
[Handwritten signature]
Ortiz Rubio # 1310 Callejón Libertad
Zona Centro, Tecate, B.C.
R.F.C. 150 940271
ALBERTO ANTONIO RAZO ARREAGA
DIRECTOR GENERAL DEL INPRODEUR DEL INSTITUTO DE
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TECATE, B.C.

C c p Archivo/Minutario



XXII Ayuntamiento de Tecate
Tel (665) 654 1580 | tecate.gob.mx
Gobierno de Decisiones Responsables

